

Conservatorio Profesional de Música
"Miguel Caparrós Belmonte" de Cuevas del Almanzora

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FAGOT



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional



CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MÚSICA
"Miguel Caparrós Belmonte"
Cuevas del Almanzora



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	- 3 -
2.	OBJETIVOS	- 4 -
2.1.	Objetivos generales de las Enseñanzas Básicas de Música	- 4 -
2.2.	Objetivos específicos de las Enseñanzas Básicas de Música	- 4 -
3.	CONTENIDOS	- 5 -
3.1.	Contenidos transversales	- 6 -
4.	METODOLOGÍA	- 9 -
4.1.	Principios metodológicos	- 9 -
4.2.	Orientaciones metodológicas	- 11 -
5.	EVALUACIÓN	- 11 -
5.1.	Criterios de evaluación comunes para Enseñanzas Básicas	- 11 -
5.2.	Momentos y Tipos de Evaluación	- 14 -
5.3.	Instrumentos de Evaluación	- 14 -
5.4.	Criterios de Calificación	- 16 -
6.	OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	- 18 -
6.1.	Primer curso del primer ciclo de EE.BB.	- 18 -
a)	Objetivos	- 18 -
b)	Contenidos	- 19 -
c)	Criterios de Evaluación	- 21 -

6.2.	Segundo curso del primer ciclo de EE.BB.....	- 21 -
a)	Objetivos.....	- 21 -
b)	Contenidos.....	- 23 -
c)	Criterios de Evaluación.....	- 25 -
6.3.	Primer curso del segundo ciclo de EE.BB.	- 26 -
a)	Objetivos.....	- 26 -
b)	Contenidos.....	- 27 -
c)	Criterios de Evaluación.....	- 29 -
6.4.	Segundo curso del segundo ciclo de EE.BB.....	- 30 -
a)	Objetivos.....	- 30 -
b)	Contenidos.....	- 32 -
c)	Criterios de Evaluación.....	- 34 -
7.	MÍNIMOS EXIGIBLES	- 35 -
8.	MATERIALES DIDÁCTICOS.....	- 43 -
9.	PRUEBA DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	- 45 -
10.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)	- 45 -
11.	ACCIÓN TUTORIAL	- 49 -
12.	PROPUESTAS DE MEJORA	- 50 -
13.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	- 50 -

1. INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas básicas de música, tal y como indica la Ley de Educación de Andalucía (LEA), se desarrollarán en cuatro cursos divididos en dos ciclos, siendo dos cursos por cada ciclo. Estas enseñanzas configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro instrumentista, ya que en este periodo han de quedar asentadas las bases de una técnica correcta y eficaz, y lo que es más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario de maduración de todo ello, en una auténtica conciencia de intérprete. La superación de dichas enseñanzas dará derecho a la obtención del título elemental correspondiente. El límite de permanencia de las enseñanzas básicas de música será de cinco años, y el alumnado no podrá permanecer más de dos años en el mismo curso.

La asignatura de Fagot en las Enseñanzas Básicas acercará por primera vez al alumno a su nuevo instrumento, siendo una etapa muy importante para el desarrollo del futuro instrumentista, ya que en este periodo el alumno debe sentir su conexión con el instrumento, conocer la base de la técnica del fagot así cómo llevar a cabo sus interpretaciones con una cierta conciencia musical. La edad a la que se realizan estos estudios, de 8 a 12 años aproximadamente, es una etapa de continuos cambios en el niño, ello implica que los planteamientos pedagógicos tanto el plano general de la didáctica como la relación personal entre el profesor y alumno han de adecuarse constantemente a esta realidad cambiante. De esta manera las EE.BB. de fagot se vinculan a la toma de contacto y conocimiento del instrumento, a la práctica musical individual y de conjunto y preparación para los estudios posteriores.

Si bien es cierto, el fagot es un instrumento de gran peso y tamaño, por lo que, en caso de encontrarnos con alumnado de manos demasiado pequeñas, se adaptará el instrumento a sus posibilidades. El sistema de instrumento a usar será el fagot sistema alemán.

Para el desarrollo de esta programación se ha tenido en cuenta la legislación vigente que consta en la web del conservatorio, teniendo en cuenta de forma específica la Orden de 24 de junio de 2009 por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.

A continuación, nos adentraremos en la explicación y desarrollo de todos los aspectos curriculares.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales de las Enseñanzas Básicas de Música

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

2.2. Objetivos específicos de las Enseñanzas Básicas de Música

- a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezcan la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

- b) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad en el sonido.
- c) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y calidad del sonido.
- d) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- e) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y del perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- f) Emitir un sonido estable, en toda la extensión y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- g) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento.
- h) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, entre las que se incluyan algunas obras del patrimonio musical de Andalucía o en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad acorde con este nivel.

3. CONTENIDOS

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales.
- Principios básicos de la digitación.
- Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.

- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
- Conocimiento del montaje, fabricación y retoque de las lengüetas.
- Utilización de instrumentos afines que, por tamaño, faciliten el posterior aprendizaje del fagot.

3.1. Contenidos transversales

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

4. METODOLOGÍA

4.1. Principios metodológicos

Además de conocer las características de los niños en relación con la enseñanza musical, el profesor debe tomar en consideración una serie de principios establecidos por la psicopedagogía y la didáctica. Estos principios serán llevados a cabo para conseguir una consecución de los objetivos y contenido propuestos.

Principio de individualización

Nuestra acción educativa tiene que ser coherente con el principio de atención diferenciada ya que cada uno tiene unas características diferentes a los demás de diversa índole:

- Su capacidad musical y su capacidad para aprender la música.
- Su motivación dependerá de sus éxitos y fracasos en tarea de aprendizaje o que los contenidos ofrecidos posean significados lógicos y sean funcionales para ellos.
- El estilo de aprendizaje. El alumno puede ser reflexivo o impulsivo, analítico o sintético, utilizará más o menos una modalidad sensorial. Su capacidad de mantener el nivel de atención es otra variable.
- Los intereses tienen que ver con las preferencias individuales: principio de socialización. Se trata de lograr que cada alumno potencie su dimensión social, adquiriendo un compromiso con sus compañeros.

El proceso de enseñanza y aprendizaje es un proceso fundamentalmente interactivo en el que es tan importante la relación profesor-alumno como la que establecen los alumnos entre sí, por la existencia de clases colectivas y porque la música se hace en grupo, favoreciendo el intercambio de información y experiencias, confrontación de puntos de vista distintos. El profesor debe seguir esa evolución e intervenir para resolver conflictos personales o de grupo.

Principio del Aprendizaje Constructivista

Cada alumno construye su propio aprendizaje. El ritmo de aprendizaje no debe de estar en función de lo que el maestro enseña sino de lo que el alumno puede aprender. El alumno aprende por unos lazos que se establecen entre conocimientos previos y nuevos contenidos que se presentan. El constructivismo plantea la necesidad de que los contenidos tengan un orden lógico, paso a paso, sin saltos, partiendo de lo conocido para llegar a lo desconocido, de lo simple a lo compuesto, de lo particular a lo general, de lo concreto a lo abstracto, esto es el aprendizaje significativo que también tiene que ser funcional. Aprendizaje funcional, se entiende no sólo a la aplicación práctica del conocimiento adquirido sino también el hecho de que los contenidos que se aprenden sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y adquirir otros contenidos.

Principio de Creatividad

Se trata de potenciar la dimensión creadora del alumno, la misión del profesor es alentar la originalidad y genio creador de cada alumno mediante la improvisación, desarrollo de una idea musical, búsqueda de variaciones de líneas melódicas dadas, nuevos ritmos, terminación, finales, etc. Esto insiste en que educar desde la creatividad es el mejor medio para que comprendan la música y la hagan suya.

Principio de Actividad

Es la base del aprendizaje, la música se enseña con música, hacer música como actividad directa e inmediata, la actividad del alumno es indispensable para el aprendizaje y la experiencia musical debe preceder a la teorización. Todo arte se aprende con la práctica que debe estar precedida del ejemplo del profesor, que sirve como modelo a seguir. Es igualmente importante corregir la posición, embocadura, etc.

Además de estos principios hay que tener en cuenta otras orientaciones metodológicas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.2. Orientaciones metodológicas

- No corregir o plantear a la vez más que una dificultad, sólo cuando todos los problemas queden resueltos por separado nos preocuparemos del producto total.
- Graduar las obras desde el punto de vista de la belleza: agradable, bonito o lindo, bello o hermoso y lo sublime. La capacidad de comprender estas gradaciones se presenta según la edad del alumno medio en que se ha criado y según sus especiales facultades. De ahí que resulta contraproducente proponer obras de belleza trascendental para que las ejecute un alumno cuya sensibilidad no está completamente desarrollada.
- Proponer al alumno actividades motivadoras y lúdicas.
- Utilización del léxico adecuado. Por ello, podemos decir que la enseñanza es un proceso de construcción en el que tanto profesor como el alumno deben de tener una actitud activa que permita aprendizajes significativos y funcionales.

5. EVALUACIÓN

5.1. Criterios de evaluación comunes para Enseñanzas Básicas

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.
2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.
4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.
5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.
6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.
7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.
9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.
10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.
11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

5.2. Momentos y Tipos de Evaluación

La evaluación se entiende como un proceso continuo, sistemático y flexible. Decimos que es continuo ya que entendemos la evaluación como un proceso en el que se distinguen diferentes momentos: inicio, proceso/desarrollo y fin. Además, es sistemática porque el seguimiento es un plano trazado y seguido con rigor, y flexible porque permite utilizar técnicas e instrumentos de registro.

Por tanto, la evaluación será continua y la calificación reflejada al final de curso será su nota de expediente. Esta calificación será fundamentada en el progreso, desarrollo y mejora de los aprendizajes desde el inicio del curso hasta el final. No obstante, se calificará cada trimestre para que el alumno tenga una orientación sobre cómo va su progreso y esfuerzo en distintos planos, pero no se realizará una media de estas notas, sino que la calificación final será adecuada al momento evolutivo y de desarrollo en cuanto al nivel musical del momento en que se encuentra.

Por otro lado, es necesario dejar claro que si un alumno/a tiene seis faltas trimestrales sin justificar perderá el derecho a evaluación continua. En ese caso tendrá derecho a un examen al final del trimestre con el fin de evaluar si el alumno alcanza los objetivos y cumple con los contenidos mínimos exigibles.

5.3. Instrumentos de Evaluación

Son los medios de los que nos servimos para realizar una evaluación fiable y, sobre todo, objetiva.

Las características que deben reunir son: objetividad, fiabilidad, ponderación y discriminación.

Los tipos de instrumentos que utilizaremos en el aula de fagot serán:

Observación directa y sistemática

Se basa en la observación directa en clase de los progresos del alumno, tanto técnicos como musicales, el nivel de conocimientos y su aplicación, su participación, creatividad, destreza motriz, sistema de trabajo, capacidad de asimilación, expresividad, actitud respecto del profesor y respecto a sí mismo (disfrute, motivación...) Para ello el profesor cuenta con un cuaderno o ficha de seguimiento del alumno en la que registra los avances de cada clase: Evolución en el estudio de las obras, aplicación de los conocimientos técnicos, calidad sonora del resultado, corrección rítmica, asimilación del estilo... En cada clase el profesor tomará nota de cada uno de los parámetros, de este modo puede observar al final del trimestre como ha sido la evolución continua del alumno.

Verbalización

Evaluación de los conocimientos teóricos del alumno, no a través sólo de sus producciones, sino por medio de preguntas verbales. Se observará la claridad de exposición de ideas y de relación de unos contenidos con otros. Casi siempre se tratará de pedir al alumno que verbalice todos los procedimientos que esté aprendiendo. Se intentará que el alumno se exprese con corrección y que incorpore a su vocabulario los conceptos fundamentales de la técnica del fagot, así como conceptos formales o los referentes al lenguaje musical y de su instrumento. Este tipo de instrumento de evaluación se hará de manera oral y dinámica, de modo que el alumno no sienta que está siendo evaluado, sino que sienta que está mejorando en su comprensión musical y, por tanto, en su expresión y uso.

Audiciones

Las audiciones son una parte esencial en la formación del alumno y en su evaluación. Son de carácter obligatorio para la evaluación de cada curso. Se plantean como una demostración del trabajo realizado durante el trimestre, y para el alumno constituyen un reto en sí mismas, ya que le permiten experimentar la sensación de hacer música para un público. También nos sirven para comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos. Se evaluará el grado de dominio técnico, la expresión, el control de la situación conseguida, etc., siempre teniendo en cuenta su curso.

5.4. Criterios de Calificación

La tarea más difícil y delicada a la que se enfrenta un profesor es la de convertir su apreciación valorativa, derivada de sus diferentes métodos de observación, en una calificación. Para llevar a cabo una calificación lo más objetivada posible, contaremos con variedad de herramientas que nos permitirán esta objetivación al recabar toda la información de nuestro alumnado, así como la valoración con su debida importancia de los diferentes aspectos que debe desarrollar el alumno de EE.BB. A continuación, presentamos una rúbrica de evaluación para tener en cuenta todos los aspectos valorados del 1 al 10, pero con un grado de porcentaje adecuado a su importancia:

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

Indicadores de criterios de evaluación	Puntuaciones			
	0 a 10	%	=	Total ponderado
Técnica (30%)	0 a 10	%	=	Total ponderado
Corrección técnica, limpieza, calidad y destreza en la ejecución. Control de la articulación.		30%		30%
Emisión y calidad de sonido. Dominio de la afinación en diferentes dinámicas: flexibilidad, equilibrio entre registros.		30%		
Rigor métrico, estabilidad en el pulso.		30%		
Técnica de base: posición corporal, respiración (columna de aire) y flexibilidad embocadura.		10%		
Interpretación (10%)	0 a 10	%	=	Total ponderado
Idoneidad y dificultad del repertorio presentado.		30%		10%
Concertación e interacción con otros instrumentos en el repertorio que así lo requiera.		30%		
Fidelidad al texto musical. Creatividad y originalidad en la versión interpretada.		30%		
Puesta en escena, presencia, uso de la memoria, concentración, expresividad.		10%		
Trabajo autónomo (60%)	0 a 10	%	=	Total ponderado
Cuidado de sus materiales: fagot y cañas.		10%		60%
Estudio y trabajo en casa.		80%		
Iniciativa y ganas de progreso. Actitud positiva.		10%		
Puntuación final				

6. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

6.1. Primer curso del primer ciclo de EE.BB.

a) *Objetivos*

1. Adoptar una posición del cuerpo y manos correcta de manera que permita respirar con naturalidad y que favorezcan la correcta emisión del sonido y la coordinación entre ambas manos. Conocer un calentamiento básico del cuerpo para prevenir lesiones.
2. Practicar y desarrollar conceptos básicos de la respiración diafragmática.
3. Reconocer los músculos que forman la embocadura y encontrar la correcta proporción de caña introducida en la boca para adquirir una buena posición de la embocadura.
4. Aprender a vibrar la lengüeta y desarrollar ejercicios sencillos con ella.
5. Controlar la emisión del sonido utilizando adecuadamente los músculos que forman la embocadura y la respiración diafragmática.
6. Producir y controlar un sonido estable en el registro grave y central.
7. Conocer las diferentes partes del instrumento y desarrollar hábitos adecuados de montaje, limpieza y mantenimiento.
8. Adquirir nociones básicas de Lenguaje Musical como la lectura en clave de Fa y el desarrollo de esquemas rítmicos sencillos.
9. Diferenciar el ligado del picado y practicarlo con el instrumento.
10. Adoptar la digitación correcta y conseguir un sonido estable y afinado desde el Do1 al La2.
11. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
12. Tomar conciencia de la importancia del hábito de estudio.
13. Conseguir autocontrol en las primeras audiciones públicas.

b) *Contenidos*

Primer Trimestre

- Conocimiento básico de las partes del instrumento y su funcionamiento.
- Montaje, desmontaje, limpieza y conservación del instrumento.
- Postura corporal adecuada: pies, cintura, hombros, cuello, alineados. Propiocepción.
- Colocación de brazos, manos y dedos en el fagot desde la relajación, favoreciendo la precisión y la coordinación.
- Ejercicios básicos de respiración con y sin instrumento.
- Colocación de la embocadura y ejercicios de emisión del sonido con la caña, el tudel y el fagot. Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Ejercitación de los músculos respiratorios a través de la práctica de notas largas prestando atención a la postura, respiración, colocación de la embocadura y dosificación del aire.
- Dominio de la extensión del registro entre el Si1 y el Fa2.
- Conocimiento y práctica de la clave de Fa en 4ª.
- Ritmo: 4/4, 3/4, 2/4, redondas, blancas, negras y sus silencios. El calderón. Pulso.
- Práctica de escalas, ejercicios técnicos y canciones con metrónomo y con acompañamiento de CD dentro de la tesitura estudiada.
- La coma de respiración.
- Ejercicios de reconocimiento auditivo e imitación sencillos.
- Memorización de canciones cortas.
- Práctica de improvisación sobre sencillas canciones o estructuras.
- Práctica de grupo con otros instrumentos iguales. Dúos y tríos.
- Respeto al profesor y a los compañeros. Puntualidad en clase.
- Esfuerzo por superarse

- Mantenimiento y cuidado de los materiales (instrumento, cañas, libros, fichas, etc.) y responsabilidad para traerlos a clase.
- Concienciación de padres y alumnos sobre la necesidad de la práctica diaria del instrumento. Fijación de un horario de estudio.
- La capacidad de atención y concentración en la clase y en el estudio.

Segundo Trimestre

- Repaso y ampliación de los contenidos del primer trimestre.
- Control de las notas con más fiato.
- Estudio más extenso de la ligadura.
- Conocimiento de la dinámica y su ejecución sobre la práctica de notas largas y ejercicios.
- La frase musical.
- Dominio de la extensión del registro entre el Fa1 y el Sol2.
- Primeras alteraciones: Sib central y fa# grave y central. El becuadro.
- Escalas de Fa Mayor y Sol Mayor
- Ritmo: 4/4, 3/4, 2/4, redondas, blancas, negras y sus silencios. Dos corcheas y corchea y su silencio. Pulso.

Tercer Trimestre

- Repaso y ampliación de los contenidos del primer y segundo trimestre.
- Dominio de la extensión del registro entre el Re grave y el Do agudo.
- Aproximación al sí y do agudos. Llaves de octava.
- Estudio para el control y la flexibilidad en el cambio de registro central y agudo.
- Repaso de escalas de Fa Mayor y Sol Mayor.
- Escala de Do Mayor.
- Conocimiento de la dinámica forte y piano y comienzo de su ejecución.

- Dinámica y agógica de conjunto.
- La articulación: picado y ligado.
- Ritmo: 4/4, $\frac{3}{4}$, 2/4, redondas, blancas, negras y corcheas. Pulso. Anacrusa de negra 9 o de dos corcheas.

c) *Criterios de Evaluación*

- Adoptar una posición corporal adecuada que favorezca el control de la respiración y la coordinación entre ambas manos.
- Controlar el aire y la embocadura para la emisión de un sonido estable y centrado en el registro grave-medio.
- Demostrar la asimilación y aplicación de conceptos básicos del lenguaje musical (lectura en fa en cuarta, figuras rítmicas, silencios, sentido del pulso, picado y ligado) en la interpretación de los contenidos del curso.
- Interpretar con fluidez los contenidos propios del curso, siendo capaz de medir, cantar e interpretar frases musicales cortas.
- Interpretar ante el público sencillas canciones trabajadas en los contenidos del curso.
- Actuar como miembro de un grupo, siendo capaz de escuchar el conjunto y mantener un pulso unitario.
- Demostrar buenos hábitos de estudio y cuidado del instrumento.
- Mostrar actitud positiva e interés hacia la asignatura.
- Asistir a clase con regularidad.

6.2. Segundo curso del primer ciclo de EE.BB.

a) *Objetivos*

1. Controlar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

2. Aprender a reconocer las tensiones corporales y corregirlas. Conocer y practicar los pasos de un buen calentamiento previo.
3. Desarrollar la respiración diafragmática y aumentar la capacidad respiratoria.
4. Controlar la emisión del sonido utilizando adecuadamente los músculos que forman la embocadura y el flujo de aire en los registros grave, central y agudo.
5. Desarrollar la sensibilidad auditiva y los reflejos necesarios para corregir la afinación y la calidad del sonido.
6. Adoptar la digitación correcta y controlar la producción sonora en, al menos, dos octavas de la extensión del instrumento (desde Do1 a Fa3).
7. Continuar trabajando sobre la articulación, diferenciando entre portato y staccato.
8. Continuar la práctica de la dinámica forte y piano.
9. Comprender estructuras musicales básicas.
10. Memorizar sencillas canciones.
11. Improvisar de forma sencilla sobre estructuras rítmicas, armónicas o melódicas dadas.
12. Desarrollar la capacidad de mantener un pulso estable tanto en la práctica individual como conjunta y adquirir sensibilidad para la afinación y dinámica de conjunto.
13. Habitarse al cuidado y mantenimiento del fagot.
14. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
15. Tomar conciencia de la importancia del hábito de estudio.
16. Desarrollar la seguridad y el autocontrol en las audiciones públicas.

b) *Contenidos*

Primer Trimestre

- Afianzamiento de los contenidos propios del primer curso.
- Continuación del trabajo de propiocepción sobre la postura corporal: pies, cintura, hombros y cuello alineados.
- Ampliación del registro conocido y práctica de ejercicios de digitación tomando conciencia de la relajación del cuerpo, especialmente en manos y dedos para favorecer la precisión y la coordinación.
- Continuación de la práctica de ejercicios de respiración diafragmática con y sin instrumento para ampliar la capacidad respiratoria.
- Colocación de la embocadura y control del flujo del aire en los registros grave, central y agudo, favoreciendo el control de la emisión y la estabilidad del sonido.
- Ejercicios de notas tenidas e intervalos desarrollando sensibilidad auditiva para reconocer una buena calidad de sonido y una correcta afinación en los registros grave, central y agudo.
- Dominio de la extensión del registro entre el Do grave y el Re agudo. Aprendizaje del uso correcto de las llaves de octava.
- Estudio de nuevas digitaciones y alteraciones: do grave, sib, si y do agudos, mib grave y central. - Práctica de escalas y ejercicios en las tonalidades de Fa M, Do M, Sol M y Sib M.
- Ritmo: 4/4, 3/4, 2/4, redondas, blancas, negras y corcheas. Anacrusas. Negra con puntillo. Pulso.
- Uso del metrónomo y las bases de acompañamiento para afianzar el pulso y los contenidos rítmicos del curso.
- Continuación del trabajo sobre la articulación: portato, staccato y legato.
- La dinámica forte y piano. El crescendo y el diminuendo.

- Comprensión de sencillas frases y estructuras musicales y aplicación de las dinámicas estudiadas al repertorio del curso.
- Interpretación del repertorio del curso dentro de la tesitura estudiada.
- Ejercicios de reconocimiento auditivo e imitación.
- Memorización de ordenamientos y canciones cortas.
- Práctica de improvisación sobre sencillas canciones o estructuras rítmicas, armónicas o melódicas dadas.
- Práctica de grupo con otros instrumentos iguales: la escucha activa durante la interpretación, la conciencia sobre el pulso y la afinación, los gestos básicos de dirección de un grupo.
- Toma de conciencia sobre la importancia de los hábitos y horarios de estudio, el mantenimiento, cuidado del instrumento y del material de clase.
- Desarrollo de los mismos contenidos actitudinales del primer curso.

Segundo Trimestre

- Profundización y asentamiento de los contenidos aprendidos durante el primer trimestre.
- Dominio de la extensión del registro entre el Do grave y el Fa agudo. Uso correcto de las llaves de octava.
- Alteraciones: todos los cromatismos entre Do grave y Re agudo.
- Práctica de escalas y ejercicios en las tonalidades Fa M, Do M, Sol M, Sib M, Re M y La m.
- Ritmo: 4/4, $\frac{3}{4}$, 2/4, mismos contenidos. 6/8 negra con puntillo, negra y corchea, tres corcheas. Pulso.

Tercer Trimestre

- Profundización y asentamiento de los contenidos aprendidos durante el primer y segundo trimestre.
- Dominio de la extensión del registro entre el Do grave y el Fa agudo. Uso correcto de las llaves de octava.
- Iniciación al estudio de la escala cromática entre el Do grave y el Re agudo.
- Práctica de escalas y ejercicios en todas las tonalidades mayores y menores hasta dos alteraciones.
- Ritmo: 4/4, $\frac{3}{4}$, 2/4, mismos contenidos más la incorporación de semicorcheas en diferentes combinaciones con corcheas y silencios, síncopa. 6/8 negra con puntillo, negra y corchea, tres corcheas. Pulso.

c) Criterios de Evaluación

- Utilizar adecuadamente la respiración diafragmática y la coordinación entre ambas manos desde una posición corporal estable y relajada.
- Controlar el aire y la embocadura para la emisión de un sonido estable y centrado en los registros grave-medio-agudo.
- Poseer los reflejos necesarios para corregir la afinación.
- Interpretar con fluidez los contenidos propios del curso, demostrando la asimilación y aplicación de conceptos del lenguaje musical y prestando especial atención a las dinámicas y la articulación.
- Interpretar ante el público con seguridad y autocontrol.
- Actuar como miembro de un grupo manteniendo un pulso estable y adaptándose a la afinación y dinámica del conjunto.
- Demostrar buenos hábitos de estudio y cuidado del instrumento.
- Comenzar a desarrollar la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Mostrar actitud positiva e interés hacia la asignatura.

- Asistir a clase con regularidad.

6.3. Primer curso del segundo ciclo de EE.BB.

a) *Objetivos*

17. Afianzar una correcta posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
18. Asimilar la importancia de la relajación física y mental que favorezca el estudio y la interpretación. Ser capaz de reconocer tensiones corporales propias y corregirlas.
19. Mejorar progresivamente el control de las técnicas de respiración y aumentar la capacidad respiratoria.
20. Utilizar el diafragma con músculo esencial para la realización de una respiración abdominal, baja o diafragmática.
21. Profundizar en el control de la emisión del sonido y el soporte del sonido utilizando adecuadamente los músculos que forman la embocadura y el flujo de aire en los registros grave, central y agudo.
22. Alcanzar equilibrio sonoro entre los diferentes registros y desarrollar flexibilidad para moverse de uno al otro.
23. Continuar desarrollando la sensibilidad auditiva y utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
24. Adoptar la digitación correcta y controlar la producción sonora desde Do1 a Fa#3.
25. Profundizar en la práctica y el control de diferentes niveles dinámicos (p, mf, f, cresc., decresc.).
26. Dominar la práctica y lectura de articulaciones como el legato, el portato y el staccato y trabajar sobre la acentuación.

27. Conseguir la destreza necesaria para interpretar con control rítmico y fraseo musical las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
28. Ser capaz de memorizar fragmentos y piezas musicales del curso como herramienta para desarrollar la atención y la concentración.
29. Practicar la lectura a primera vista de textos musicales y la improvisación y recreación de fragmentos musicales.
30. Desarrollar la capacidad de mantener un pulso estable tanto en la práctica individual como conjunta y adquirir sensibilidad para la afinación y dinámica de conjunto.
31. Adquirir hábitos y técnicas de estudio adecuadas y eficientes.
32. Desarrollar la seguridad y el autocontrol en las audiciones públicas.

b) Contenidos

Primer Trimestre

- Búsqueda del equilibrio y la relajación en la postura corporal. Aumento de la toma de conciencia sobre la importancia de evitar tensiones en brazos, manos y dedos para favorecer la precisión y coordinación y prevenir lesiones musculares.
- Continuación de la práctica de ejercicios de respiración diafragmática con y sin instrumento para ampliar la capacidad respiratoria, fortalecer los músculos respiratorios (diafragma) y estabilizar la columna de aire.
- Control de la embocadura para una correcta emisión y el mantenimiento de un sonido estable y flexible en los registros conocidos.
- Ejercicios de notas tenidas e intervalos a diferentes dinámicas desarrollando sensibilidad auditiva para reconocer una buena calidad de sonido y una correcta afinación en los registros grave, central y agudo.
- Ampliación del registro grave conocido hasta el Do y el agudo hasta el Fa#.

- Conocimiento de las digitaciones de todos los cromatismos existentes entre el Do grave y el Fa# agudo.
- Estudio de la escala cromática en el registro conocido. Sonidos enarmónicos.
- Conocimiento de escalas mayores y menores hasta dos alteraciones.
- Práctica de escalas desarrolladas y ejercicios técnicos diatónicos y cromáticos con combinaciones de articulaciones y aumentando progresivamente la velocidad.
- Ritmo: Repaso de las figuras estudiadas en el curso anterior, añadiendo ritmos sincopados, contratiempos, grupos de valoración especial y compases de 2/2 y 9/8.
- Uso del metrónomo y las bases de acompañamiento para afianzar el pulso y los contenidos rítmicos del curso.
- Comprensión de frases y estructuras musicales y aplicación de las dinámicas estudiadas al repertorio del curso.
- Interpretación del repertorio del curso dentro de la tesitura estudiada.
- Memorización de ordenamientos y piezas musicales del curso como herramienta para desarrollar la atención y la concentración.
- Práctica de improvisación sobre sencillas canciones o estructuras rítmicas, armónicas o melódicas dadas.
- Práctica de la lectura a primera vista. Análisis y reconocimiento de los principales elementos de la partitura. Mantenimiento de un pulso estable.
- Práctica de grupo: la escucha activa durante la interpretación, la conciencia sobre el pulso y la afinación, gestos básicos de dirección de un grupo.
- Conciencia sobre la importancia de los hábitos y horarios de estudio y desarrollo de técnicas adecuadas y eficaces.
- Mantenimiento y cuidado del instrumento y el material de clase.
- Desarrollo de los mismos contenidos actitudinales del primer y segundo curso.

Segundo Trimestre

- Profundización y asentamiento de los contenidos aprendidos durante el primer trimestre.
- Asentamiento de las digitaciones aprendidas en el registro grave y agudo.
- Conocimiento de escalas mayores y menores hasta tres alteraciones.
- Práctica de escalas desarrolladas y ejercicios técnicos diatónicos y cromáticos con combinaciones de articulaciones y aumentando progresivamente la velocidad.
- Estudio de la escala cromática hasta el sol agudo. Sonidos enarmónicos.

Tercer Trimestre

- Profundización y asentamiento de los contenidos aprendidos durante el primer y segundo trimestre.
- Ampliación del registro agudo al Sol3.
- Conocimiento de escalas mayores y menores hasta tres alteraciones.
- Práctica de escalas desarrolladas y ejercicios técnicos diatónicos y cromáticos con combinaciones de articulaciones y aumentando progresivamente la velocidad.
- Estudio de la escala cromática hasta el la agudo. Sonidos enarmónicos.

c) *Criterios de Evaluación*

- Utilizar adecuadamente la respiración diafragmática y la coordinación entre ambas manos desde una posición corporal estable y relajada.
- Controlar el aire y la embocadura para la emisión de un sonido estable y centrado en los registros grave-medio-agudo a diferentes dinámicas.
- Poseer los reflejos necesarios para corregir la afinación y mejorar la calidad del sonido.

- Interpretar fluidamente los contenidos propios del curso, con una correcta utilización del tempo, articulación, dinámica y fraseo.
- Ser capaz de leer textos musicales a primera vista de uno o dos cursos inferiores con fluidez y comprensión.
- Memorizar obras adecuadas a su nivel.
- Interpretar ante el público con seguridad y autocontrol.
- Actuar como miembro de un grupo manteniendo un pulso estable y adaptándose a la afinación, dinámica y fraseo del conjunto.
- Demostrar buenos hábitos de estudio y cuidado del instrumento.
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Mostrar actitud positiva e interés hacia la asignatura.
- Asistir a clase con regularidad.

6.4. Segundo curso del segundo ciclo de EE.BB.

a) *Objetivos*

1. Tener adoptada y controlada una posición corporal estable y relajada que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Ahondar en el control de las técnicas de respiración y el aumento de la capacidad respiratoria y aprender a administrar las respiraciones más adecuadas en el repertorio a interpretar.
3. Profundizar en el desarrollo de una embocadura estable, relajada y flexible que facilite una buena emisión del sonido, una afinación adecuada y un control de las articulaciones y dinámicas trabajadas en los cursos anteriores a lo largo de todo el registro conocido.

4. Seguir trabajando en la búsqueda de un equilibrio sonoro entre los diferentes registros y la flexibilidad necesaria para moverse entre ellos.
5. Utilizar con precisión los reflejos auditivos y físicos necesarios para corregir automáticamente la afinación y la calidad del sonido.
6. Conocer las digitaciones y ejercitar con fluidez los ejercicios técnicos propuestos en la extensión del instrumento comprendida entre el Sib0 y La3.
7. Interpretar una selección de repertorio de al menos tres piezas de estilos diferentes acordes al nivel, con precisión rítmica y fraseo musical, aplicando las posibilidades del instrumento aprendidas dentro de las exigencias del nivel elemental.
8. Ser capaz de interpretar al menos una de las piezas del repertorio del curso de memoria.
9. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
10. Conocer rasgos estilísticos y ornamentación básica del período barroco y profundizar en la comprensión de estructuras musicales más complejas.
11. Iniciarse en la lectura de la clave de Do en 4ª línea, interpretando piezas o fragmentos que la incluyan.
12. Ser capaz de leer a primera vista textos musicales de uno o dos cursos anteriores.
13. Continuar la práctica de la improvisación y recreación de fragmentos musicales.
14. Ser capaz de interpretar repertorio del curso en conjunto activando la capacidad auditiva para adecuar la afinación y la dinámica de conjunto.
15. Administrar autónomamente el tiempo de estudio en casa y conseguir una metodología eficaz de estudio.
16. Preparar la realización de la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales en el terreno mental (relajación, autocontrol, confianza), físico (resistencia muscular y del fiato) y musical (interpretación del repertorio al nivel exigible).
17. Desarrollar la seguridad y el autocontrol en las audiciones públicas.

b) *Contenidos*

Primer Trimestre

- Práctica de ejercicios para el equilibrio y asentamiento de la postura corporal. Toma de conciencia en el estudio del repertorio sobre la importancia de evitar tensiones en brazos, manos y dedos para favorecer la precisión y coordinación y prevenir lesiones musculares.
- Ejercitación del control de la técnica de respiración diafragmática que favorezca la interpretación de obras musicales más extensas con fraseos más amplios (capacidad respiratoria, fortalecimiento de músculos respiratorios, estabilización de la columna de aire).
- Práctica de ejercicios de sonido a diferentes dinámicas para el desarrollo de sensibilidad auditiva y reflejos automáticos en el control de la calidad sonora, afinación y la flexibilidad entre registros.
- Repaso de las digitaciones comprendidas entre Sib grave y La agudo.
- La escala cromática hasta el la agudo.
- Repaso de escalas mayores y menores hasta tres alteraciones.
- Práctica de escalas desarrolladas y ejercicios técnicos diatónicos y cromáticos con combinaciones de articulaciones y aumentando progresivamente la velocidad.
- Ritmo: Repaso de las figuras estudiadas en el curso anterior, añadiendo figuraciones con fusas en tiempos lentos.
- Análisis, estudio y aplicación de dinámicas, fraseos y articulaciones en el repertorio estudiado durante el trimestre: aproximación a la interpretación de rasgos estilísticos básicos en diferentes épocas, especialmente en el Barroco.
- Iniciación al estudio de ornamentos como el trino, el mordente o la apoyatura.

- Interpretación del repertorio del curso en conjunto (con acompañamiento de piano o fagot) activando la conciencia sobre el pulso y la escucha de la afinación, la adecuación de dinámicas y practicando gestos básicos de dirección de un grupo.
- Práctica de improvisación sobre sencillas canciones o estructuras rítmicas, armónicas o melódicas dadas.
- Práctica de lectura a primera vista con textos musicales de un nivel de dos cursos anteriores. Análisis y reconocimiento de los principales elementos de la partitura. Mantenimiento de un pulso estable.
- Práctica de improvisación y recreación sobre textos musicales del curso.
- Hábito y calidad del estudio en casa: Aplicación de técnicas adecuadas y eficaces.
- Desarrollo de los mismos contenidos actitudinales de los cursos anteriores.

Segundo Trimestre

- Profundización y asentamiento de los contenidos aprendidos durante el primer trimestre.
- Aproximación al registro sobreagudo: Sib, Si y Do.
- La escala cromática hasta el La agudo.
- Conocimiento de escalas mayores y menores hasta cuatro alteraciones.
- Práctica de escalas desarrolladas y ejercicios técnicos diatónicos y cromáticos con combinaciones de articulaciones y aumentando progresivamente la velocidad.
- Aplicación al repertorio del curso ornamentos como el trino, el mordente o la apoyatura.
- Estudio de memoria de al menos una pieza o movimiento de una sonata barroca.
- Iniciación al estudio de la clave de Do en cuarta línea.
- Preparación física, mental y musical de la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales.

Tercer Trimestre

- Profundización y asentamiento de los contenidos aprendidos durante el primer y segundo trimestre.
- La escala cromática hasta el Do sobreagudo.
- Conocimiento de escalas mayores y menores hasta cuatro alteraciones.
- Práctica de escalas desarrolladas y ejercicios técnicos diatónicos y cromáticos con combinaciones de articulaciones y aumentando progresivamente la velocidad - Iniciación al estudio de la clave de Do en cuarta línea.
- Preparación física, mental y musical de la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales.

c) Criterios de Evaluación

- Utilizar adecuadamente la respiración diafragmática y la coordinación entre ambas manos desde una posición corporal estable y relajada.
- Controlar la emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Interpretar fluidamente los contenidos propios del curso, con una correcta utilización del tempo, articulación, dinámica, fraseo y haciendo uso de criterios estilísticos básicos.
- Controlar la clave de Do en 4ª línea y poder hacer uso de ella.
- Ser capaz de leer textos musicales a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar obras adecuadas a su nivel e improvisar en sencillos esquemas armónicos.
- Interpretar ante el público como solista y de memoria con seguridad y autocontrol.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de instrumentos.
- Demostrar buenos hábitos de estudio y cuidado del instrumento.
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Mostrar actitud positiva e interés hacia la asignatura.

- Asistir a clase con regularidad.

7. MÍNIMOS EXIGIBLES

PRIMER CURSO DEL PRIMER CICLO

- Conocimiento básico de las partes del instrumento y su funcionamiento.
- Montaje, desmontaje, limpieza y conservación del instrumento.
- Propiocepción: postura corporal adecuada: pies, cintura, hombros, cuello alineados.
- Relajación en la colocación de brazos, manos y dedos en el fagot favoreciendo la precisión y la coordinación.
- La articulación: parlato y ligado.
- Conocimiento y práctica de la clave de Fa en 4ª.
- Práctica de escalas, ejercicios técnicos y canciones con metrónomo y con acompañamiento de CD dentro de la tesitura estudiada.
- La coma de respiración.
- Concienciación de padres y alumnos sobre la necesidad de la práctica diaria del instrumento. Fijación de un horario de estudio.
- Ejercitación de los músculos respiratorios a través de la práctica de notas largas prestando atención a la postura, respiración, colocación de la embocadura y dosificación del aire.
- La frase musical.

A. PRIMER TRIMESTRE

- Dominio de la extensión del registro entre el Sol1 y el Fa2.
- Ritmo: 4/4, 3/4, 2/4, redondas, blancas, negras y sus silencios. El calderón. Pulso
- Métodos:

- M. Fernández/ A. Mata, “Escalando por el mundo con mi fagot I”: 1ª a 2ª aventura.
- P. Wastall, “Aprende tocando el fagot”. Unidades 1, 2 y 3.
- J. Weissenborn, “Método práctico para fagot”. Unidad I.

B. SEGUNDO TRIMESTRE

- Dominio de la extensión del registro entre el Fa1 y el Sol2
- Primeras alteraciones: Sib central
- Escala de Fa Mayor
- Ritmo: 4/4, 3/4, 2/4, redondas, blancas, negras y sus silencios. Dos corcheas y corchea y su silencio. Pulso
- Métodos:
 - M. Fernández/ A. Mata, “Escalando por el mundo con mi fagot I”: 3ª a 4ª aventura.
 - P. Wastall, “Aprende tocando el fagot”. Unidades 4, 5 y 6.
 - J. Weissenborn, “Método práctico para fagot”. Unidad II.

C. TERCER TRIMESTRE

- Dominio de la extensión del registro entre el Fa grave y el La agudo.
- Primeras alteraciones: Sib central y fa# grave y central.
- El becuadro
- Escala de Fa Mayor y Sol Mayor
- La dinámica forte y piano
- Ritmo: 4/4, 3/4, 2/4, redondas, blancas, negras y corcheas. Pulso. Anacrusa de negra o de dos corcheas
- Métodos:

- M. Fernández/ A. Mata, “Escalando por el mundo con mi fagot I”: 5ª y 6ª aventura
- P. Wastall, “Aprende tocando el fagot”. Unidades 7, 8 y piezas de concierto de las unidades 1-8.
- J. Weissenborn, “Método práctico para fagot”. Unidad III

SEGUNDO CURSO DEL PRIMER CICLO

- Montaje, desmontaje, limpieza y conservación del instrumento y la lengüeta.
- Propiocepción: postura corporal adecuada: pies, cintura, hombros, cuello ☒ alineados.
- Relajación en la colocación de brazos, manos y dedos en el fagot favoreciendo la precisión y la coordinación.
- En qué consiste y como utilizar nuestro diafragma. Práctica de ejercicios de respiración abdominal y diafragmática.
- Colocación de la embocadura y control del flujo del aire en los registros grave, central y agudo, favoreciendo el control de la emisión y la estabilidad del sonido.
- La articulación: parlato y ligado.
- Práctica de la clave de Fa en 4ª.
- Interpretación del repertorio del curso dentro de la tesitura estudiada.
- Toma de conciencia sobre la importancia de los hábitos y horarios de estudio y el mantenimiento y cuidado del instrumento y el material de clase.
- La dinámica forte y piano, crescendo y disminuyendo.

A. PRIMER TRIMESTRE

- Dominio de la extensión del registro entre el Do grave y el Do agudo. Aprendizaje del uso correcto de las llaves de octava.
- Estudio de nuevas digitaciones y alteraciones: sib, si y do agudos, mi, re y do graves
- Práctica de escalas y ejercicios en las tonalidades de Fa M, Do M, Sol M.

- Ritmo: 4/4, 3/4, 2/4, redondas, blancas, negras y corcheas. Anacrusas. Negra con puntillo.
Pulso
- Métodos:
 - M. Fernández/A. Mata, “Escalando por el mundo con mi fagot II”: Unidades 1 y 2.
 - M. Fernández/ A. Mata, “Escalando por el mundo con mi fagot I”: 9ª y 10ª aventura. Al menos cinco canciones.
 - P. Wastall, “Aprende tocando el fagot”. Unidades 9, 10 y 11.
 - J. Weissenborn, “Método práctico para fagot”. Unidad IV.

B. SEGUNDO TRIMESTRE

- Dominio de la extensión del registro entre el Do grave y el Mi agudo. Uso correcto de las llaves de octava.
- Estudio y repaso de digitaciones y alteraciones: Mib grave y central, sib agudo, do# central y agudo, re y mi agudos
- Práctica de escalas y ejercicios en las tonalidades Fa M, Do M, Sol M, Sib M, Re M
- Ritmo: 4/4, 3/4, 2/4, mismos contenidos. 6/8 negra con puntillo, negra y corchea, tres corcheas. Pulso.
- Métodos:
 - M. Fernández/ A. Mata, “Escalando por el mundo con mi fagot II”: Unidades 3 y 4.
 - P. Wastall, “Aprende tocando el fagot”. Unidades 12, 13 y 14.
 - J. Weissenborn, “Método práctico para fagot”. Unidad V

C. TERCER TRIMESTRE

- Dominio de la extensión del registro entre el Do grave y el Fa agudo. Uso correcto de las llaves de octava.

- Estudio y repaso de digitaciones y alteraciones: Sol# grave y central, do# grave.
- Práctica de escalas y ejercicios en las tonalidades Fa M, Do M, Sol M, Sib M, Re M, La m y Rem
- Ritmo: 4/4, 3/4, 2/4, mismos contenidos más la incorporación de semicorcheas en diferentes combinaciones con corcheas y corchea con puntillo, síncopa. 6/8 negra con puntillo, negra y corchea, tres corcheas. Pulso
- Métodos:
 - M. Fernández/ A. Mata, "Escalando por el mundo con mi fagot II": Unidades 5 y 6
 - P. Wastall, "Aprende tocando el fagot". Unidades 15, 16 y piezas de concierto de las unidades 8-16.
 - J. Weissenborn, "Método práctico para fagot". Unidad VI.

PRIMER CURSO DEL SEGUNDO CICLO

- Continuación de la práctica de ejercicios de respiración diafragmática con y sin instrumento para ampliar la capacidad respiratoria, fortalecer el diafragma.
- Continuidad en la columna de aire.
- Búsqueda del equilibrio y la relajación en la postura corporal. Aumento de la toma de conciencia sobre la importancia de evitar tensiones en brazos, manos y dedos para favorecer la precisión y coordinación y prevenir lesiones musculares.
- Control de la embocadura para una correcta emisión: consecución de un sonido estable y flexible en los registros conocidos. Ejercicios de notas tenidas e intervalos a diferentes dinámicas desarrollando sensibilidad auditiva para reconocer una buena calidad de sonido y una correcta afinación en los registros grave, central y agudo.
- Uso del metrónomo y las bases de acompañamiento para afianzar el pulso y los contenidos rítmicos del curso.

- Comprensión de frases y estructuras musicales y aplicación de las dinámicas estudiadas al repertorio del curso. Memorización de ordenamientos y piezas musicales del curso como herramienta para desarrollar la atención y la concentración.
- Práctica de la lectura a primera vista. Análisis y reconocimiento de los principales elementos de la partitura. Mantenimiento de un pulso estable.
- Conciencia sobre la importancia de los hábitos y horarios de estudio y desarrollo de técnicas adecuadas y eficaces.
- Conocimiento de la tabla de las diferentes posiciones.

A. PRIMER TRIMESTRE

- Ampliación del registro grave conocido hasta el *Sib* y el agudo hasta el *Fa*.
- Conocimiento de escalas mayores y menores hasta dos alteraciones
- Métodos:
 - M. Fernández/A. Mata, "Escalando por el mundo con mi fagot 3º y 4º": Unidades 1 y 2.
 - P. Wastall, "Aprende tocando el fagot". Unidades 17, 18 y 19.
 - J. Weissenborn, "Método práctico para fagot". Unidad VII, VIII y IX.

B. SEGUNDO TRIMESTRE

- Asentamiento de las digitaciones aprendidas en el registro grave y agudo y ampliación hasta el *Sol agudo*.
- Métodos
 - P. Wastall, "Aprende tocando el fagot". Unidades 20, 21 y 22.
 - J. Weissenborn, "Método práctico para fagot". Unidad X, XI y XII.

C. TERCER TRIMESTRE

- Métodos:
 - M. Fernández/A. Mata, "Escalando por el mundo con mi fagot 3º y 4º": Unidades 3 y 4.

- P. Wastall, "Aprende tocando el fagot". Unidades 23, 24 y piezas de concierto unidades 17-24.
- J. Weissenborn, "Método práctico para fagot". Unidad XIII.

SEGUNDO CURSO DEL SEGUNDO CICLO

- Práctica de ejercicios para el equilibrio y asentamiento de la postura corporal. Toma de conciencia en el estudio del repertorio sobre la importancia de evitar tensiones en brazos, manos y dedos para favorecer la precisión y coordinación y prevenir lesiones musculares.
- Ejercitación del control de la técnica de respiración diafragmática que favorezca la interpretación de obras musicales más extensas con fraseos más amplios (capacidad respiratoria, fortalecimiento de músculos respiratorios, estabilización de la columna de aire).
- Práctica de ejercicios de sonido a diferentes dinámicas para el desarrollo de sensibilidad auditiva y reflejos automáticos en el control de la calidad sonora, afinación y la flexibilidad entre registros.
- Ritmo: Repaso de las figuras estudiadas en el curso anterior, añadiendo figuraciones con fusas en tiempos lentos.
- Análisis, estudio y aplicación de dinámicas, fraseos y articulaciones en el repertorio estudiado durante el trimestre: aproximación a la interpretación de rasgos estilísticos básicos en diferentes épocas, especialmente en el Barroco.
- Práctica de lectura a primera vista con textos musicales de un nivel de dos cursos anteriores. Análisis y reconocimiento de los principales elementos de la partitura. Mantenimiento de un pulso estable.
- Hábito y calidad del estudio en casa: Aplicación de técnicas adecuadas y eficaces
- La escala cromática desde sib grave hasta el sol agudo
- Práctica de escalas desarrolladas y ejercicios técnicos diatónicos y cromáticos con combinaciones de articulaciones y aumentando progresivamente la velocidad
- Interpretación de un mínimo de dos piezas por trimestre de entre la seleccionadas por el docente que se describen en el apartado 12.
- Estudio de memoria de al menos una pieza o movimiento.

A. PRIMER TRIMESTRE

- Iniciación al estudio de ornamentos como el trino, el mordente o la apoyatura
- Métodos:
 - M. Fernández/A. Mata, "Escalando por el mundo con mi fagot 3º y 4º": Unidades 10 y 11.
 - J. Weissenborn, "Método práctico para fagot". Unidad XIV y XV.
 - J. Weissenborn, "Estudios para fagot" Opus 8 vol. I. Bloque I, ej. B, C, D, E y F.
 - Primera pieza (acorde al nivel).

B. SEGUNDO TRIMESTRE

- Aplicación al repertorio del curso ornamentos como el trino, el mordente o la apoyatura.
- Conocimiento de escalas mayores y menores hasta cuatro alteraciones.
- Métodos:
 - M. Fernández/A. Mata, "Escalando por el mundo con mi fagot 3º y 4º": Unidades 12 y 13.
 - J. Weissenborn, "Método práctico para fagot". Unidad XVI y XVII.
 - J. Weissenborn, "Estudios para fagot" Opus 8 vol. I. Bloque III, Estudios 1, 2, 3, 4, 5 y 6 con sus correspondientes escalas.
 - Segunda pieza (acorde al nivel).

C. TERCER TRIMESTRE

- Aprendizaje del sol# y la agudos.
- Métodos:

- M. Fernández/A. Mata, "Escalando por el mundo con mi fagot 3º y 4º": Unidades 14 y 15.
- J. Weissenborn, "Método práctico para fagot". Unidad XVIII.
- J. Weissenborn, "Estudios para fagot" Opus 8 vol. I. Bloque III, estudios nº 7 y 8.
- Tercera pieza (acorde al nivel).

En la reunión de acción tutorial que se realizará en noviembre se informará, entre otras cosas, de los contenidos mínimos que deberá trabajar cada alumno para aprobar. Estos, vendrán recogidos en una hoja y serán personalizados para mayor atención a la diversidad. La hoja será firmada por los tutores que recibirán una copia quedando otra en custodia del tutor.

8. MATERIALES DIDÁCTICOS

Recursos de aula: mesa, pizarra pautada, sillas, armario, espejo, atriles, metrónomo, afinador, máquinas y material de utillaje para la fabricación de lengüetas, reproductor de música, discos compactos del repertorio a estudiar, repertorio y bibliografía de aula, instrumentos musicales: fagot/es, para uso del profesor y/o alumno/a, piano para acompañar...

Recursos audiovisuales: Monitor de TV y DVD para ver grabaciones de conciertos, documentales musicales; cámara de vídeo y grabadora para grabar clases, audiciones y conciertos (material muy valioso para el docente del que se extraerán conclusiones), proyectores de diapositivas y transparencias.

Recursos informáticos: Ordenadores equipados con conexión a Internet, programas de edición de texto musical (Muscore, Sibelius, etc.), material divulgativo para usar con el ordenador (enciclopedia musical, banco de partituras como IMSLP...).

La secuenciación de la bibliografía por cursos es la siguiente:

Primer ciclo		
Primer curso	Métodos	<ul style="list-style-type: none"> ● Fernández, M. y Mata, A. "Escalando por el mundo con mi Fagot" ● Weissenborn, J. "Practical Method for the Bassoon"
Segundo curso	Métodos	<ul style="list-style-type: none"> ● Fernández, M. y Mata, A. "Escalando por el mundo con mi Fagot" ● Weissenborn, J. "Practical Method for the Bassoon"
Segundo ciclo		
Primer curso	Métodos	<ul style="list-style-type: none"> ● Fernández, M. y Mata, A. "Escalando por el mundo con mi Fagot" ● Weissenborn, J. "Practical Method for the bassoon" ● Weissenborn, J. Op. 8, Volumen I
	Obras	<ul style="list-style-type: none"> ● Libro The Bassoonist's Collection vol.I (selección) ● Milde, L. "Arioso y Humoreske" ● Gounod, C. "Marcha de las marionetas". ● Galliard, J. E. "Allegro de la Sonata en FaM" ● Foster, R. Rondo nº 2 de "Two Simple Pieces" ● Desportes: Chanson D'Antan ● Le Debutant Bassoniste, J.Haultier. ● Piezas de concierto del libro de Peter Wastall, pag 58 y 59. ● Saint-Saëns, C. "Le elephant" ● Ameller, A. Fagotín. ● Jacob, G. "Four Sketches" ● Hindemith, P. Stücke für fagott un violoncello ● Fischer, L. "La canción del bodeguero" ● Pace, C. Pastoral (fagot y piano) ● Galliard, J. E. Minuetos I & II. Sonata 6 para fagot y continuo ● Milde, L. Tarantella ● Milde, L. Pieces ● Damase, J. Bassoon Junior
Segundo curso	Métodos	<ul style="list-style-type: none"> ● Fernández, M. y Mata, A. "Escalando por el mundo con mi Fagot" ● Weissenborn, J. "Practical Method for the bassoon" ● Weissenborn, J. Op. 8 Volumen I.
	Obras	<ul style="list-style-type: none"> ● Boismortier, J. B. Sonata nº 4 en Re menor ● Jacob, G. "Four Sketches" ● Weissenborn, J. "Capriccio" ● Milde, L. "Tarantella" y "Andante" ● Bernier, R. Bassonnerie ● E. Goossens. Vielle Chansons a Boire ● Jean-Michel D. Bassoon Junior ● Del Libro The Bassoonist's Collection vol.1. ● Veit, A. "Cantigas brasileiras" ● Veit, A. "Á la française" ● Veit, A. "Peanut latín" ● Philiba, N. "Venise" ● Parfrey, R. "Six pieces for bassoon and piano" ● Ameller, A. "Fagotin" ● Bartok, A. "Evening in the country"

9. PRUEBA DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Según la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, la prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música, constará de los siguientes ejercicios:

- a) Interpretación de tres obras pertenecientes a diversos estilos de las propuestas en el apartado ocho de esta programación para el segundo curso de segundo de ciclo de Enseñanzas Básicas, de las que una, como mínimo, deberá interpretarse de memoria.
- b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del aspirante, así como sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Para la elaboración de esta programación, se ha tenido en cuenta continuamente la realidad del alumno, sus características individuales y sus capacidades. Por ello, debemos como profesorado, tener al alcance gran variedad de material didáctico, así como herramientas para ofrecer al alumno una enseñanza adecuada a sus necesidades cambiantes.

Por tanto, en nuestras Enseñanzas Básicas de Música, se tiene en cuenta la diversidad de alumnado que podemos encontrarnos. Sin embargo, un alumno o alumna con necesidades específicas de apoyo educativo suele tener mayores dificultades que el resto de sus compañeros para desarrollar los aprendizajes que le corresponden por su edad. Para compensar esas dificultades se requiere de una adaptación curricular, donde se llevarán a cabo una serie de ayudas especiales puesto que el profesorado habrá considerado insuficientes los recursos ordinarios.

Para atender a este tipo de alumnado es muy importante la función de profesor/a-tutor que consistirá en coordinar tanto al equipo educativo como a los padres o tutores de dicho alumnado. En el caso del equipo educativo, habría que evaluar de manera coordinada las dificultades que presenta este alumnado en relación con las distintas especialidades que imparten los distintos miembros de dicho equipo para adaptarle y homogeneizarle el ritmo de aprendizaje.

Dependiendo del alumnado debemos realizar un tipo de adaptación de la enseñanza "Significativa" o "No Significativa", dependiendo de las necesidades específicas de aprendizaje que requiera el alumno/a. Significativas: Este tipo de adaptación curricular conlleva el apartarse en un primer momento de la programación del curso que se está realizando. Así pues, podemos encontrarnos diversos casos en los cuales tendremos que aplicar esta adaptación, que son los siguientes:

- a) Alumnos/as extranjeros; resulta evidente que la comunicación es primordial para que el proceso enseñanza-aprendizaje llegue a su fin concreto, por lo que la barrera de un idioma y las costumbres del país de origen de estos alumnos/as pueden suponer en un principio un obstáculo para que el aprendizaje de la materia impartida no tenga su efecto deseado, o en todo caso no se desarrolle con una directa eficacia y asimilación de los conceptos por parte del mismo. Por ello debemos en estos casos adaptar nuestra programación hasta que el alumno/a consiga la suficiente fluidez en el lenguaje para alcanzar una comprensión de la materia y mostrarle, partiendo desde nuestra aula, las características sociológicas en las cuales va a convivir puertas a fuera de nuestra institución, para que así este pueda alcanzar una vida en armonía con el entorno social.

- b) Alumnos/as con sobre-dotación; en estos casos en concreto si seguimos de forma cerrada con la programación destinada al curso al cual está inscrito dicho alumno/a podemos crear en él actitud de rebeldía, o por el contrario dejadez hasta llegar a un progresivo desinterés por la materia impartida. Por lo tanto, resulta obvio adaptar esta programación para fomentar la creatividad del alumno/a y canalizar su potencial para que así éste se sienta progresivamente cómodo con la especialidad en la cual se ha inscrito, fagot.
- c) Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (físicas o psíquicas); debido a sus limitaciones físicas o psíquicas este tipo de alumnado va a necesitar una ayuda especial para llevar a cabo con corrección el proceso enseñanza-aprendizaje en la especialidad de fagot. En la actualidad no existen dentro de los conservatorios de música, de forma generalizada, personal cualificado para atender ciertas minusvalías, lo cual plantea ciertas dificultades. Es en estos casos donde sería conveniente pedir ayuda a un especialista para estas deficiencias, pertenecientes a otras administraciones, para que nos ayuden a establecer una programación adecuada, atendiendo a las necesidades de ese alumno/a para así integrarlo adecuadamente dentro de los centros de enseñanza artística musical.

No Significativas: No requieren adaptación alguna de la programación y se ceñirán a un desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de forma general. Normalmente, una sesión debe ofrecer una cantidad considerable de actividades diferenciadas e integradas preferentemente en una actividad más completa, que permita adecuar el trabajo de cada alumno/a a actividades distintas. Las actividades no deben ser cerradas sino abiertas y que permitan distintas posibilidades. Estas actividades deben estar enfocadas de forma que no se produzca desmotivación o pérdida de interés del alumnado. Respecto a los refuerzos educativos, se aplicará la pedagogía del éxito, valorando los pequeños logros de cada uno y considerando el proceso de aprendizaje. No debemos olvidar que, sobre todo en los primeros niveles, se dará prioridad al trabajo de los contenidos de tipo actitudinal.

En las clases colectivas, además de la tipología de actividades, la manera de agrupar al alumnado puede mejorar la atención a la diversidad. Dadas las características mismas de la actividad musical, esta área posee una cualidad que podemos aprovechar: favorece el trabajo en grupo cooperativo, que exige a los miembros del grupo una relación de interdependencia. Las principales posibilidades para atender la diversidad que nos ofrece el trabajo cooperativo son las siguientes:

- La formación de grupos flexibles de forma transitoria mediante criterios homogéneos.
- La asunción de tareas: se responsabiliza a cada miembro del grupo de una tarea específica.
- El itinerario de actividades: se plantea o consensua con el alumno/a, de forma individual o global, la realización de una tarea (autorizada) en un tiempo determinado.
- El contrato de actividades: contrato firmado por el alumno/a, en el que se compromete a realizar unas actividades.

Refuerzos

La asignatura de refuerzo está dirigida principalmente a aquellos cursos como 3º y 4º de EE.BB. para abordar con garantías el proceso de enseñanza-aprendizaje y la prueba de acceso a EE.PP. También podrá ser utilizada para atender a los alumnos/as de otros cursos con necesidades educativas que lo requieran.

11. ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial es un elemento fundamental para llevar a cabo la atención a la diversidad. Tendrá un desarrollo continuado y permanente. Mediante la tutoría se orientará y asesorará al alumno/a, detectando los problemas e inquietudes que pueda manifestar. El tutor se encargará de informar a los padres y madres, y será el punto de conexión entre padres y madres o tutores legales y el equipo docente de cada alumno/a. Al comienzo del curso se realizará una reunión de presentación con los padres y madres, y el alumnado. En ella se explicarán todos los aspectos relacionados con la organización de las asignaturas, horarios, evaluaciones, actividades para el presente curso (audiciones, cursos, actividades colectivas, evaluaciones), cuestiones relacionadas con la programación, con las actividades a realizar del aula y el estudio en casa, material para el alumnado (métodos, obras, material y herramientas para la fabricación de cañas, etc...), etc. También se atenderá a los ruegos y preguntas que se planteen.

Durante el curso, se mantendrá un diálogo constante con los padres y madres, y se les informará de todo lo relacionado con el desarrollo de las actividades docentes, del rendimiento académico de sus hijos/as, y de cualquier eventualidad o problema que requiera de su conocimiento. Al concluir cada trimestre, se realizará una reunión con cada familia, para entregar las notas y realizar, si fuera necesario, las observaciones oportunas.

Por otro lado, la tutoría establece un marco de intercambio de información y coordinación del equipo docente de cada alumno/a. Una de sus funciones básicas es dar a conocer las aptitudes, capacidades e interés del alumnado con objeto de orientar más eficazmente el proceso de aprendizaje. La solución de muchos de los problemas musicales debe ser abordada en colaboración con el grupo de profesores/as implicados en la formación del alumnado, por lo que se mantendrá la comunicación con los mismos. De este modo también pueden obtenerse datos relevantes que permitan reorientar la actividad formativa y practicar las adaptaciones curriculares oportunas.

12. PROPUESTAS DE MEJORA

18. Revisión anual del repertorio, incluyendo la revisión de los contenidos mínimos exigibles para que se ajusten a la realidad del alumnado.
19. Constituir un grupo de trabajo que se encargue de las actividades de captación (concierto didáctico y jornada de puertas abiertas) para con ello asegurar el buen funcionamiento de la actividad y organizar previamente el reparto equitativo de las tareas.
20. Potenciar la realización de conciertos con temáticas de eventos como el Carnaval, Halloween, Navidad, etc. y hacerlo extensivo a todo el alumnado del centro.
21. Coordinar con el departamento de Lenguaje Musical el temario para que haya mayor coordinación pedagógica y se unifiquen criterios en base a los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de EE.BB.
22. Que se fomente la publicidad de las actividades extraescolares a través de las nuevas tecnologías y que se reduzca un poco el número de las mismas para conseguir una mayor afluencia de público.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para la formación integral y completa de los alumnos y alumnas es necesario, además de realizar actividades didácticas, realizar otras actividades académicas complementarias y extraescolares con el fin de completar su formación y abrir sus conocimientos a nuevos campos. Las actividades complementarias propuestas para la asignatura de fagot son las siguientes:

- Audiciones trimestrales de alumnado de fagot. Estas audiciones son de carácter obligatorio para todo el alumnado, pues son indispensables para su formación artística. Se realizarán ante público o ante sus propios compañeros, para fomentar su autocontrol y disciplina en el escenario y habituarse paulatinamente a la interpretación en público. Aportarán información sobre el nivel general del alumnado, y sobre el progreso de cada uno de ellos. Les ayudará a que se formen una idea más real del nivel propio.
- Curso de fagot. Impartido por un profesor de reconocido prestigio (3er trimestre preferiblemente, intentando que coincida con la semana cultural). Este curso será voluntario para el alumnado, aunque se le animará a su asistencia.
- Si el horario y la asistencia del alumnado lo permite se organizarán clases colectivas o de refuerzo positivo, para el desarrollo de contenidos y actividades. La mayoría de actividades de enseñanza-aprendizaje que se realizan en la clase individual, se pueden ampliar al ámbito colectivo. Así tendríamos la posibilidad de trabajar en grupo, fomentando el aprendizaje cooperativo, promoviendo la creación de valores sociales y cívicos.

Se proponen las siguientes actividades colectivas:

- Taller de fabricación de cañas. En esta actividad se podría incluir la asistencia del padre o la madre para que aprendan, junto con su hijo/a, la fabricación y raspado de lengüetas.
- Ensayos para montaje de obras de conjunto: dúos, tríos o grupo de fagotes.

Durante el curso, se promoverá la asistencia y/o participación del alumnado en otras actividades que se realicen en el propio centro: conciertos de profesores, conciertos de las agrupaciones del conservatorio (Banda, Orquesta, Coro, Grupos de cámara), conciertos didácticos, audiciones de otras especialidades, concursos de interpretación, proyecciones de películas y conciertos, audición de grabaciones, conferencias, clases magistrales, exposiciones, etc.

Todo este tipo de actividades serán organizadas por los distintos departamentos, el propio conservatorio, en colaboración con el AMPA u otras instituciones ajenas al centro.

También la asistencia a actividades extraescolares, fuera del conservatorio, son interesantes: conciertos de otros conservatorios, intercambios con otros conservatorios, concursos de interpretación, conciertos didácticos, conciertos de orquestas, bandas, música de cámara, ópera y demás actos musicales, visitas didácticas a auditorios y otros sitios de interés, viajes de estudios, etc.

Para el acceso a las EE.BB., se pedirán dos obras de entre las propuestas en los contenidos del curso anterior al que se presenta, expuestas en el apartado del 1º curso del 1º ciclo de EE.BB.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA